



## Formato del Registro Municipal de Trámites y Servicios

<b>Nombre del trámite o servicio:</b>		Gestión de cursos de elaboración de productos para el auto empleo	
<b>Nombre y dirección de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio.</b>		Dirección de Economía Callejón Aguayo No. 08, Col. Centro, C.P. 62740, Cuautla, Mor. Teléfono: 735 35 4 45 44 Correo electrónico: <a href="mailto:direcciondeeconomia@gmail.com">direcciondeeconomia@gmail.com</a>	
<b>Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.</b>		Dirección de Desarrollo Económico. Director de Desarrollo Económico. Tel. 735 35 4 45 44	
<b>¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite ó servicio?</b>		Defensa No.20 Antiguo camino a Cuautla, Barrio San Marcos, Yecapixtla Morelos.	
<b>¿Quién presenta el trámite y en qué casos?</b>		El interesado que tenga un grupo de quince personas como mínimo, y que quieran aprender la elaboración de productos lácteos, industrialización de frutas y hortalizas, corte u confección, cultura de belleza, tecnologías domésticas, hongos seta entre otros	
<b>Medio de presentación del trámite o servicio.</b>		Escrito libre	
<b>Horario de Atención al público.</b>		Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.	
<b>Plazo oficial máximo de resolución</b>		30 días	
<b>Vigencia.</b>		40 horas	
<b>Ante el silencio de la autoridad aplica</b>		Afirmativa Fita	
<b>Requisitos y documentos anexo que se requieren</b>			
No.		Original	Copia
1	Oficios de solicitud del curso en que están interesados	1	1
2	Identificación oficial de cada uno de los interesados		1
<b>Costo y forma de determinar el monto:</b>		<b>Área de pago:</b>	
Gratuito			
<b>Observaciones Adicionales:</b>			
Al concluir el curso el participante recibe constancia de acreditación con valor curricular expedida por la SEP.			
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>			
Tener un grupo mínimo de 15 personas. Cumplir con los requisitos que se solicitan.			
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO</b>			
Acuerdo de colaboración Brigada de Educación para el Desarrollo Rural No. 105 - H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Morelos. Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018 del Municipio de Cuautla Morelos, publicado en el Periódico Oficial Tierra y Libertad 5421, eje 8. Artículo 263 del Bando de Policía y Gobierno Municipal de Cuautla para el ejercicio fiscal 2016 publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" 4844 Segunda Sección. Artículo 41 de la Ley de Mejora Regulatoria publicada el 19 de Diciembre del 2007 en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" 4577			
<b>QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.</b>			
Contraloría Municipal Calle Juan Aldama #320-B Col. Miguel Hidalgo, Cuautla Morelos. C.P. 62743 Teléfono: 01 (735) 20192021. Correo electrónico: <a href="mailto:contraloriacuautla20192021@gmail.com">contraloriacuautla20192021@gmail.com</a> De lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.			



COMISIÓN ESTATAL  
**DE MEJORA  
REGULATORIA**



***NOTA IMPORTANTE:***

- *De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la presente información fue inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en el presente formato.*
- *De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la información contenida en el Registro es responsabilidad exclusiva de la Dependencia o Entidad.*